

PALABRA FINAL

V.R.P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J.
Homilia de apertura de la LXIX Congregatio Procuratorum,
Loyola septiembre 2003

El evangelio con que nos recibe el Señor en esta Congregación de Procuradores es una escena cara a San Ignacio. La introduce en su libro de los Ejercicios Espirituales entre los misterios de la vida de Cristo. Como siempre, en sus tres puntos, San Ignacio no se contenta con resumir simplemente la historia, sino que orienta nuestra contemplación hacia lo que deseamos: conocimiento interno del Señor que por nosotros se ha hecho hombre para que más le amemos y le sigamos (EE 104).

A esta pecadora, que para el evangelista no tiene un nombre, San Ignacio la llama la Magdalena, mientras que Simón, que invita a Jesús a su mesa, no es para San Ignacio más que un fariseo anónimo. De esta manera, toda la atención se concentra en lo que San Ignacio llama la conversión de la Magdalena (EE 282), no en el momento de su conversión sino en un episodio de una vida enteramente dedicada al Señor por un movimiento de conversión continua. De todas las palabras de la discusión a la mesa y de la parábola de los deudores, San Ignacio sólo entresaca las palabras dirigidas a Magdalena, alabando su fe y su amor. Magdalena no pronuncia una palabra: el amor se debe poner más en las obras que en las palabras (EE 230). En la presencia del Señor, que para ella ha sido la misma Bondad, Magdalena no puede sino llorar y besarle los pies, enjugarlos con su cabello y ungirlos con un perfume escogido que se emplea para ungir la cabeza. Por encima de su humilde gesto a los pies del Señor, ha amado mucho y por eso se le ha perdonado mucho. La tranquiliza: tu fe te ha salvado, vete en paz (EE 282).

Contemplando así, junto con San Ignacio, el misterio de la conversión continua de una Magdalena a la que toca la mano de Cristo, a quien llega su voz y sostiene su gracia, la Congregación de Procuradores debe recordar que no es un consejo de administración ampliado de una multinacional, sino una compañía de hombres escogidos por el Señor para continuar su empresa evangélica, asociándonos a su misión en el mundo no por medio de un contrato sino de un SI a su persona. Nuestra misión de hacer presente entre creyentes y no creyentes al Cristo casto, pobre, obediente, orante y

misionero, es como en el caso de la Magdalena cuestión de relación personal, de fe y de amor. En nosotros, como en ella, se realiza el misterio de que nos reconocemos pecadores y, a pesar de todo, llamados a ser compañeros de Jesús para anunciar al mundo la paz que viene del Padre, el don de sí para la verdadera vida del mundo de que el Hijo da testimonio, y el gozo que es fruto del Espíritu.

La palabra de Nuestro Señor y el gesto de la Magdalena, signo de una superabundancia de gratuidad, nos dicen que, al examinar el estado de la Compañía, debemos interpelarnos y preguntarnos acerca de nuestra fe que salva, de nuestro amor que perdona. La misión del pecador reconciliado es la misión de la reconciliación: el trabajo de la fe que obra la justicia; el don gratuito del amor de Cristo (CG 34, d.26, 4). ¿Cómo anda nuestra fe en la misión de Cristo, en su modo de anunciar la Buena Nueva hoy? ¿Cómo anda nuestro amor de contemplativos del misterio de Cristo y de su Iglesia en una acción apostólica que, yendo más allá de la utilidad y la eficacia, guarda la gratuidad de este perfume de gran precio, derramado por puro amor sobre los pies de Jesús?

Al celebrar esta eucaristía –“en grandísima señal de su amor” (EE 289)– oremos para que nuestra Congregación de Procuradores renueve la fe y el amor en cada uno de nosotros y de toda la Compañía, a fin de que sea “compañía de amor”, dedicada exclusivamente al Padre, poseída por Cristo, y animada por el Espíritu para la salud de nuestro mundo.